

CFN S.A.

Síntesis de los resuelto por Asamblea General Ordinaria Unánime del 7 de febrero de 2020

Se hallan presentes los Señores Accionistas de la compañía concurriendo tres por sí y cinco por representante, representando el 100% (ciento por ciento) del capital de \$ 100.000. - (cien mil pesos), dividido en 1.000 (un mil) acciones que confieren derecho a 1.000 (un mil) votos.

1 - Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. Se designó a los señores José Adolfo Valli y Gustavo Enrique Lorenzón para firmar el acta junto con el Presidente.

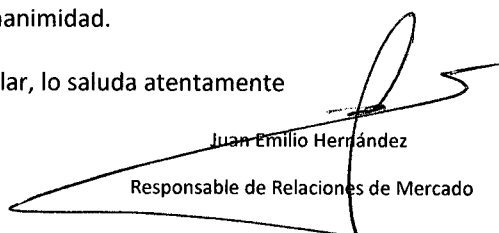
2 - Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el Art. 234, Inc. 1°) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 31 de octubre de 2019. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Se propone que los documentos mencionados se den por leídos y aprobados, y también que se omita la transcripción de los estados contables ya que los mismos se transcriben al Libro de Inventarios y Balances. Se analizan las actividades del Directorio en el ejercicio, y se califican como muy buenas para los intereses sociales. También se propone aprobar la gestión de los síndicos. Todos los temas son tratados y aprobados por unanimidad.

3 - Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2019, de la remuneración a los directores y de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora. El Sr. presidente propone la distribución de trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000.-) en concepto de dividendos, los cuales surgirán de desafectar parcialmente reservas voluntarias constituidas con resultados anteriores. Asimismo mociona para que se delegue en el directorio la oportunidad y forma de pago de los dividendos. También y siempre dentro del tercer punto del Orden del Día, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la propuesta de honorarios a los Directores por la suma global de \$ 18.000.000.- (pesos dieciocho millones), proponiendo la delegación en el Directorio de la Asignación a cada Director así como la fecha de pago de los mismos. El señor Presidente aclara además que la Sociedad ha pagado en el ejercicio, en carácter de remuneraciones por funciones técnico-administrativas de los directores, la suma de \$ 7.670.694,75 (pesos siete millones seiscientos setenta mil seiscientos noventa y cuatro con 75/100); y que la asignación individual y la fecha de puesta a disposición de los honorarios, previa retención del impuesto a las ganancias que corresponda, será comunicada a cada director en oportunidad que el Directorio de la Sociedad lo resuelva considerando la situación financiera global de la sociedad. Asimismo, el Sr. Enrique Federico Valli propone como remuneración del ejercicio a los miembros de la Comisión Fiscalizadora la suma de \$ 100.000.- (pesos cien mil). Puestas a votación estas propuestas, se aprueban por unanimidad.

4 - Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios. El Sr. presidente propone fijar en tres los síndicos titulares y en tres el número de síndicos suplentes con mandato por tres ejercicios. El señor José Adolfo Valli propone ratificar los síndicos titulares y en cuanto a los síndicos suplentes propone ratificar uno y designar dos nuevos síndicos. Puestas a votación estas propuestas, se aprueban por unanimidad.

5 - Ratificación del auditor externo para el ejercicio económico 2018/2019 cerrado el 31/10/2019 y Propuesta Auditor externo para el ejercicio económico 2019/2020. El presidente ratifica los auditores externos del ejercicio cerrado el 31/10/2019 y propone como auditores externos del ejercicio económico 2019/2020 de la sociedad, de manera indistinta, a los Contadores Gabriel Fabián Szwarchberg y/o Eduardo Rubén Selle, decisiones que son aprobadas por unanimidad.

Sin otro particular, lo saluda atentamente


Juan Emilio Hernández
Responsable de Relaciones de Mercado